

Convocatoria de ayudas a pymes de la Comunidad Valenciana para el desarrollo de acciones que contribuyan a la internalización, dentro del PROGRAMA DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE INICIACIÓN. (Dogv. Num. 6226, de 15.03.2010).	
OBJETO:	Promover la participación de acciones para las pymes potencialmente exportadoras o exportadoras en las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> - Estrategia empresarial. - Canal de distribución. - Posicionamiento de marca - Iniciación a las Licitaciones Internacionales - Rastreo de la Competencia - Creación de consorcios.
PLAZO SOLICITUD	<u>Desde el 16.03.2010 hasta cubrir las solicitudes de ayudas presentadas.</u>
LUGAR PRESENTACIÓN	CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN C/ San Fernando, 4 -03002 Alicante Telf.: 96.520.11.33
Web:	www.camaraalicante.com
BENEFICIARIOS	Pymes potencialmente exportadoras o exportadoras que deseen reforzar su estrategia de empresa, fortalecer su canal de distribución, posicionarse en la marca, iniciarse en las licitaciones internacionales, estudiar la competencia, creación de consorcios, con el objeto de contribuir a la internalización de la empresa.
ACTIVIDADES SUBVENCIONABLES y CUANTIA	La cuantía total máxima por programa podrá ascender al 80% de los gastos elegibles de los programas.
DOCUMENTACIÓN	Los formularios de solicitud se encuentran disponibles en la web de la Camara.
OBLIGACIONES	Aquellas que se dirigen de los objetivos del programa y del cumplimiento de las condiciones operativas, económicas, de información, y control que se establecen en las condiciones de las acciones.